

**ANEXO 1**  
**SISTEMA NACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS FAMILIAS**  
**SISTEMA DIF JALISCO**  
**SUBDIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD ALIMENTARIA**  
**ACTA DE CONFORMACION DEL COMITÉ CONTRALORIA SOCIAL Y VIGILANCIA CIUDADANA**  
**PROGRAMA ALIMENTACIÓN ESCOLAR**

Nombre de Comité			Fecha		
Nombre municipio	Iniciales programa	Núm. consecutivo	dd	mm	aaaa
PUERTO VALLARTA	AE	70	03	06	2024

**NOMBRE DEL PLANTEL ESCOLAR**

PRIMARIA GETSEMANI

**DOMICILIO**

SAN PEDRO SIN GETSEMANI

**PERIODO DE EJECUCIÓN**

Mayo a Septiembre

NIVEL	TURNO
PRIMARIA	MATUTINO
CLAVE ESCOLAR	CICLO
74KPR1938U	2023-2024
CORREO ELECTRONICO	TEL. DEL PLANTEL
	3221808316

**LUGAR DE LEVANTAMIENTO DEL ACTA**

EN EL PLANTEL ESCOLAR "PRIMARIA GETSEMANI"

- En la localidad GETSEMANI del municipio PUERTO VALLARTA siendo las 11:00 AM horas del día 03 del mes JUNIO del año 2024, reunidos en el plantel educativo PRIMARIA GETSEMANI, se lleva a cabo la asamblea convocada por representantes del Sistema DIF Municipal PUERTO VALLARTA, con el propósito de constituir el comité de Contraloría Social y Vigilancia Ciudadana del Programa Alimentación Escolar correspondiente al ciclo escolar 2023-2024.
- En el uso de la palabra el C. BEATRIZ ADRIANA VILLA CHAVEZ quien ostenta el cargo de ENLACE DE CONTRALORIA SOCIAL Y VIGILANCIA CIUDADANA en representación del Sistema DIF Municipal PUERTO VALLARTA da a conocer a los asistentes el motivo de la reunión, informa a los mismos todo lo relacionado al Programa de Alimentación Escolar y manifiesta que mediante la presente acta, se llevará a cabo la conformación del comité de Contraloría Social y Vigilancia Ciudadana del Programa Alimentación Escolar, que estará integrado por un Presidente/a, Tesorera/o, Responsable de nutrición y educación alimentaria, Responsable de calidad alimentaria, Responsable de vigilancia nutricional, Responsable de huerto y Responsable de vigilancia ciudadana; para lo cual se procede a dar fe de que existen \_\_\_\_\_ asistentes a la asamblea.
- Los participantes en este acto una vez que tiene conocimiento de los objetivos y el funcionamiento del Programa de Alimentación Escolar y Contraloría Social, por voz del C. BEATRIZ ADRIANA VILLA CHAVEZ del Sistema DIF Municipal

**ANEXO 1**  
**SISTEMA NACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS FAMILIAS**  
**SISTEMA DIF JALISCO**  
**SUBDIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD ALIMENTARIA**  
**ACTA DE CONFORMACION DEL COMITÉ CONTRALORIA SOCIAL Y VIGILANCIA CIUDADANA**  
**PROGRAMA ALIMENTACIÓN ESCOLAR**



Puerto Vallarta, se comprometen a contribuir con todo lo relacionado al programa, impulsando a su vez la participación organizada de la comunidad a fin de generar procesos de Desarrollo Comunitario

- La organización entrará en vigor a partir de la suscripción del presente documento, misma que durarán en su encargo por un año (ciclo escolar) y en caso de que cause baja alguna de sus integrantes, se procederá a nombrar a un sustituto, convocando nuevamente a asamblea.

Iniciando la asamblea dando a conocer:

**Tipo de Apoyo**

El Programa de Alimentación escolar modalidad fría o caliente es de apoyo directa en especie, es decir se entrega alimento a los Sistemas Municipales DIF quienes lo distribuyen a los planteles educativos, para que los padres de familia realicen la recepción preparación y distribución de las raciones alimentarias para el consumo diarios de los niñas niños y adolescentes beneficiados.

Así mismo, se procede a nombrar propuesta de integrantes para el Comité, para lo cual se solicita a los participantes que designen candidatos, entre los cuales se proponen los siguientes:

Mismos que se proponen a consideración de la asamblea, siendo aprobados por mayoría de votos:

<b>Presidenta(e)</b>		<b>Votos:</b>
Nombre Completo	<u>María Guadalupe Sánchez Cruz</u>	
Dirección, Localidad y Código Postal.	N1-ELIMINADO 2	
Teléfono	N2-ELIMINADO 5	
Firma	N3-ELIMINADO 6	
<b>Tesorera (o)</b>		<b>Votos:</b>
Nombre Completo	<u>Adriana Rodríguez Rivera</u>	
Dirección, Localidad y Código Postal.	N4-ELIMINADO 2	
Teléfono	N5-ELIMINADO 5	
Firma	N6-ELIMINADO 6	
<b>Responsable de Nutrición y Educación Alimentaria</b>		<b>Votos:</b>
Nombre Completo	<u>Esbeydy Mayo López</u>	
Dirección, Localidad y Código Postal.	N7-ELIMINADO 2	
Teléfono	N8-ELIMINADO 5	
Firma	N9-ELIMINADO 6	
<b>Responsable de la Calidad Alimentaria</b>		<b>Votos:</b>

**ANEXO 1**  
**SISTEMA NACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS FAMILIAS**  
**SISTEMA DIF JALISCO**  
**SUBDIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD ALIMENTARIA**  
**ACTA DE CONFORMACIÓN DEL COMITÉ CONTRALORIA SOCIAL Y VIGILANCIA CIUDADANA**  
**PROGRAMA ALIMENTACIÓN ESCOLAR**

Nombre Completo	Tsidro Jimenez Jereza	
Dirección, Localidad y Código Postal.	N10-ELIMINADO 2	
Teléfono		
Firma	N11-ELIMINADO 6	
<b>Responsable de Vigilancia Nutricional</b>		<b>Votos:</b>
Nombre Completo		
Dirección, Localidad y Código Postal.		
Teléfono		
Firma		
<b>Responsable de Huerto Escolar</b>		<b>Votos:</b>
Nombre Completo		
Dirección, Localidad y Código Postal.		
Teléfono		
Firma		
<b>Responsable de la Vigilancia Ciudadana</b>		<b>Votos:</b>
Nombre Completo	Antonio Gil Pastillo	
Dirección, Localidad y Código Postal.	N12-ELIMINADO 2	
Teléfono		
Firma	N13-ELIMINADO 6	

Se dan a conocer oficialmente los nombres y funciones de las personas elegidas por mayoría de votos, quienes se sujetarán a operar el programa como se establece en las Reglas de Operación 2024 del Programa de Alimentación Escolar, Anexas a este documento y publicadas en el periódico Oficial del Estado u homologo.

Nombre responsable de plantel escolar: Anahi Dalila P.C.

Cargo: Encargada

Firma: Anahi Dalila P.C.

Nombre responsable SMDIF: Beatriz Adriana Villa Chavez

Cargo: Enlace de Contraloria Social y Vigilancia Ciudadana

Firma: Adriana Villa

**ANEXO 3  
CÉDULA DE VIGILANCIA CIUDADANA  
PROGRAMA ALIMENTACIÓN ESCOLAR 2024**

**DATOS GENERALES**

Fecha	03 - JUNIO - 2024
Estado	Jalisco
Municipio	PUERTO VALLARTA
Plantel Escolar	PRIMARIA GETSEMANI
Nombre del comité (Nombre municipio- iniciales programa-núm. caratula)	PUERTO VALLARTA - AE - 70
Nombre del Programa que recibe el apoyo	Programa Alimentación Escolar

**1.- El comité lo integran:**

Cantidad de Hombres	2	Cantidad de Mujeres	3
---------------------	---	---------------------	---

**2.- Marque su opinión con respecto al apoyo que recibió del Programa Alimentario.**

a) ¿Se entregó completo?  Sí  No ¿Por qué?

b).- ¿Los entregaron a tiempo?  Sí  No ¿Por qué?

**3.- Conoce la información del apoyo que recibe?**  Sí  No

**4.- Marque con una X el cuadro que indica la información que conoce del apoyo alimentario**

<input checked="" type="checkbox"/> Duración del apoyo	<input checked="" type="checkbox"/> Donde canalizar sus quejas o denuncias
<input checked="" type="checkbox"/> Fechas de entrega	<input checked="" type="checkbox"/> Dependencia estatal que participa en el apoyo
<input checked="" type="checkbox"/> Requisitos para ser persona beneficiaria	<input type="checkbox"/> Otro

**5.- La atención que le dio el servidor público al entregarle el apoyo, fue:**

<input checked="" type="checkbox"/> Buena	
<input type="checkbox"/> Regular	¿Cómo fue el trato?
<input type="checkbox"/> Mala	¿Cómo fue el trato?

**Nota:** Cédula de vigilancia

**Responsables del llenado:** Integrantes del Comité de Contraloría Social y Vigilancia Ciudadana

Favor de no dejar espacios en blanco, en caso de que la pregunta no aplique marcar con una / o poner N/A.

**ANEXO 3  
CÉDULA DE VIGILANCIA CIUDADANA  
PROGRAMA ALIMENTACIÓN ESCOLAR 2024**

**6.- Requiere más información para vigilar la entrega de los apoyos?**

Si

Llenar formato de solicitud de información

**7.- El apoyo se ha entregado de acuerdo a las fechas programadas?**

No

¿Por qué?

**8.- ¿Ha visto alguna irregularidad durante la entrega de los apoyos?**

Si

¿De qué se trata?

**9.- ¿Detecto que durante la entrega de apoyos se haya utilizado para otros fines distintos a su objetivo?**

Si

¿Cuál?

**10.- ¿Considera que el programa se da con igualdad entre hombres y mujeres?**

No

¿Por qué?

**11.- Recibió algún reporte o denuncia de parte de las personas beneficiarias o integrantes del Comité?**

¿Cuántos?

¿Tipo de reporte o denuncia?

Si la respuesta es Si contestar las preguntas 12, 13, 14, 15, 16 y la respuesta es No contestar la pregunta 16.

**\*12.- ¿Entregó los reportes o denuncias a la autoridad correspondiente?**

Si

¿Cuántas entregó?

No

¿Por qué no las presento?

**\*13.- ¿En donde las presentó?**

Dependencia Federal

Dependencia Municipal

Dependencia Estatal

Otro. Especifique

**Nota:** Cédula de vigilancia

Responsables del llenado: Integrantes del Comité de Contraloría Social y Vigilancia Ciudadana

Favor de no dejar espacios en blanco, en caso de que la pregunta no aplique marcar con una / o poner N/A.

ANEXO 3  
CÉDULA DE VIGILANCIA CIUDADANA  
PROGRAMA ALIMENTACIÓN ESCOLAR 2024

\*14.- Escribe el nombre del servidor público y la dependencia donde trabaja, que le recibió los reportes o denuncias.

\_\_\_\_\_

\*15.- ¿Le dieron respuesta a los reportes o denuncias que presentó?

Si  No

\*16.- ¿Hubo mejoras en el programa?

Si ¿Cuáles? \_\_\_\_\_  No ¿Por qué? \_\_\_\_\_

17.- ¿Se reúne con el responsable del programa?

Sí ¿Cada cuándo? CUANDO SE PROGRAMAN REUNIONES  No ¿Por qué? \_\_\_\_\_

18.- ¿Qué temas tratan?

TEMAS RELACIONADOS AL PROGRAMA Y CONTRALORIA SOCIAL.

19.- ¿El programa cumple con lo comprometido con usted?

Sí ¿Por qué? ENTREGA TODO A TIEMPO  No ¿Por qué? \_\_\_\_\_

20.- En su opinión ¿qué resultados obtuvo con la aplicación de la Contraloría Social y Vigilancia Ciudadana?

MAYOR TRANSPARENCIA DE LA OPERATIVIDAD DEL PROGRAMA

21.- ¿Informe a su comunidad sobre los resultados de Contraloría Social y Vigilancia Ciudadana que obtuvo?

Sí ¿De qué manera? VERBAL  No ¿Por qué? \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
N14-ELIMINADO 6  
Nombre y firma de la o el representante del Comité de Contraloría Social y Vigilancia Ciudadana

Beatriz Adriana Villa Chávez Adriana Villa  
Nombre, firma y puesto del representante del SMDIF Municipal que recibe esta cédula



**DATOS DE LA REUNIÓN**

Municipio: PUERTO VALLARTA Fecha: 03-06-2024  
 Localidad: GETSEMANI Clave Escolar: 14 KPA1938 U  
 Nombre de enlace que lleva a cabo la reunión: BEATRIZ ADRIANA VILLA CHAVEZ  
 Nombre del Comité: PUERTO VALLARTA - AE - 70  
NOMBRE DE MUNICIPIO- INICIALES PROGRAMA- NUM. COMITÉ

**Objetivo de la reunión**

¿Qué se pretende lograr al finalizar la reunión con el Comité?

Capacitar a los beneficiarios acerca de a la operatividad del Programa de acuerdo a las Reglas de Operación vigentes y la Contraloría Social, conformar el Comité de Contraloría Social y Vigilancia Ciudadana y llenado de la Cédula de vigilancia.

**Programa de la reunión**

Actividades que se pretenden desarrollar durante la reunión para lograr el objetivo.

- Realizar capacitación.
- Conformar el Comité de Contraloría Social y Vigilancia Ciudadana del Programa de Alimentación Escolar.
- Llenar Acta Constitutiva del Comité de Contraloría Social y Vigilancia Ciudadana.
- Llenado de la cédula de vigilancia.
- Asesorar al comité a cerca del llenado de las herramientas de trabajo.
- Entregar el material de difusión por comité (un díptico, un cartel y un cuaderno de trabajo y anexos).
- Llenar Minuta de reunión y registro de asistencia.

**Resultados de la reunión**

Redactar brevemente las necesidades, opiniones e inquietudes de los integrantes del Comité, así como (si fuera el caso) las denuncias y/o quejas.

*SE LIEVARAN A ACABO TODAS LAS ACTIVIDADES ANTERIORES.*

**Acuerdos y compromisos**

Establecer fecha de cumplimiento y responsable.

Acuerdos	Fecha	Responsable
<i>OPERAR EL PROGRAMA CON ROP 2024</i>	<i>03/06/2024</i>	N15-ELIMINADO 6

Recibi siguiente información	Cantidad	SI	NO
Capacitación sobre Contraloría Social y Vigilancia Ciudadana	1	X	
Entrega de cartel (difusión y convocatoria) de información básica de Contraloría Social y Vigilancia Ciudadana por comité.	1	X	
Entrega de dístico de información básica de Contraloría Social y Vigilancia Ciudadana por comité	7	X	
Asesoría a cerca del llenado de las herramientas de trabajo	1	X	
Entrega de cuaderno de trabajo con herramientas de trabajo	1	X	

REGISTRO DE ASISTENCIA		
No.	Nombre del Asistente	Firma
1	M <sup>c</sup> Asunción Garrofa Silva	N16-ELIMINADO 6
2	Esbeydy Mayo López	
3	Adriana Rodríguez Rivera	
4	Maria Guadalupe Sanchez Cruz	
5	Esbeydy Mayo López	
6	José Antonio Alvarez Lopez	
7	Daniel Alfonso Calderon Morillo	
8	Sandra Leticia Izquierdo Nayera	
9		
10		

N17-ELIMINADO 6

Nombre y firma de la o el representante del Comité de Contraloría Social y Vigilancia Ciudadana

*Beatriz Adriana Villa Chavez Adriana Villa*

Nombre y firma del Enlace del Sistema DIF Municipal





ANEXO 2  
1 ER MINUTA DE REUNIÓN Y REGISTRO DE ASISTENCIA  
PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR 2024

REGISTRO DE ASISTENCIA		
	Nombre del Asistente	Firma
11		
12		
13		
14		
15		
16		
17		
18		
19		
20		
21		
22		
23		
24		
25		
26		
27		
28		
29		
30		



## FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el domicilio de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

2.- ELIMINADO el número de teléfono celular de particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

3.- ELIMINADA la firma de particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

4.- ELIMINADO el domicilio de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

5.- ELIMINADO el número de teléfono celular de particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

6.- ELIMINADA la firma de particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

7.- ELIMINADO el domicilio de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

8.- ELIMINADO el número de teléfono celular de particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

9.- ELIMINADA la firma de particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

10.- ELIMINADO el domicilio de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

11.- ELIMINADA la firma de particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

12.- ELIMINADO el domicilio de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

13.- ELIMINADA la firma de particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

14.- ELIMINADA la firma de particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos

## FUNDAMENTO LEGAL

3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

15.- ELIMINADA la firma de particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

16.- ELIMINADA la firma de particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

17.- ELIMINADA la firma de particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

\* "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios.

LGPPICR: Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios."